

PALABRAS CLAVE

Conflicto ambiental,
Espacio digital,
Arroyos,
Área de reserva,
Cuenca Matanza-Riachuelo,
Buenos Aires

KEYWORDS

Environmental conflicts,
Digital space,
Streams,
Environmental protection,
Matanza-Riachuelo river
basin,
Buenos Aires

RECIBIDO

30 DE OCTUBRE DE 2019

ACEPTADO

18 DE FEBRERO DE 2020



EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO
ESTÁ BAJO LICENCIA DE ACCESO
ABIERTO CC BY-NC-ND 2.5 AR

CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL ESPACIO PÚBLICO DIGITAL. DISPUTAS EN TORNO A RESERVAS NATURALES Y ARROYOS DEL SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

ENVIROMENTAL CONFLICTS IN THE DIGITAL PUBLIC SPACE. DEMANDS CONCERNING STREAMS AND NATURAL RESERVES IN THE SOUTH OF THE METROPOLITAN AREA OF BUENOS AIRES

> **MARGARITA GUTMAN¹, JAVIER NESPRIAS Y XIMENA CARLA PUPPO**

¹ The New School University
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Gutman, M., Nesprias, J. y Puppo, X. C. (Noviembre 2019 – Abril 2020). Conflictos ambientales en el espacio público digital. Disputas en torno a reservas naturales y arroyos del sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. *AREA*, 26(1), pp. 1-18. Recuperado de:
https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2601/2601_gutman_et_al.pdf

RESUMEN

Este artículo presenta el análisis de un conjunto de demandas por conflictos ambientales referidas a cinco grandes unidades administrativas cuyos territorios forman parte, en mayor o menor medida, de la cuenca Matanza-Riachuelo y de la cuenca de desagüe directo al Río de la Plata. El corpus documental del trabajo se compone de videos, artículos o posts publicados por la sociedad civil entre 2000 y 2015 en una selección de plataformas del espacio público digital. El interés por este campo de trabajo parte de considerarlo como un universo en el que, conscientes de la brecha digital, es posible identificar, sistematizar y analizar, según criterios homogéneos, demandas y propuestas provenientes de organizaciones e individuos, que dan cuenta de situaciones de vulnerabilidad, pobreza y segregación. Motiva la especial atención sobre los conflictos ambientales, el hecho de que constituyen una fuerte evidencia de la existencia de problemas de desigualdad urbana, que tienen ya una larga historia. Consideramos que en este tipo de conflictos se expresan voces y miradas que muchas veces son soslayadas al momento de pensar y planear la ciudad.

> ACERCA DE LOS AUTORES

MARGARITA GUTMAN. Doctora Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora Consulta, miembro de la Comisión de Doctorado, a cargo de la Dirección de Programas Internacionales, FADU-UBA. Full Professor of Urban Studies and International Affairs, Directora del Observatorio Latino Americano (OLA), The New School University, Nueva York. Autora, coautora, editora y coeditora de 22 libros. Entre ellos: M. Gutman, *Buenos Aires. El poder de la anticipación. Imágenes itinerantes del futuro metropolitano en torno al Centenario* (2011); M. Gutman, A. Clemente, M. Lacarrieu y M. Villavicencio, *Bicentenario argentino. Celebrar en las calles, ser parte de la historia* (2016); M. Cohen, M. Carrizosa y M. Gutman (Eds.), *Urban Policy in Latin America. Towards the Sustainable Development Goals?* (2020).

✉ <margaritagutman@gmail.com>

ABSTRACT

This article presents an analysis of a set of demands for environmental conflicts related to five large administrative units that are part of the Matanza-Riachuelo and Río de la Plata river basin. It identifies and analyses videos, articles and posts uploaded by civil society between 2000 and 2015 in a selection of platforms of the digital public space. This work is based on the assumption that in the Web 2.0 is possible to identify, systematize, and analyze according to homogeneous criteria, demands and proposals produced or uploaded by community organizations and individuals reporting conditions of vulnerability, poverty, and segregation, in spite of the digital divide.

Special attention is given to environmental conflicts because they constitute strong evidence of the existence of problems of urban inequality. Those ideas and voices of the civil society which we identify in the digital public space are often overlooked by public officials and professionals when thinking and planning the city.

JAVIER NESPRIAS. Arquitecto por la FADU-UBA. Especialista en Historia y Crítica de la Arquitectura y el Urbanismo por la misma institución. Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Historia, carrera de Arquitectura, FADU-UBA. Investigador del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzi". Desarrolla tareas de investigación en el Observatorio Latino Americano (OLA), The New School University, Nueva York.

✉ <jnesprias@gmail.com>

XIMENA CARLA PUPPO. Arquitecta por la FADU-UBA. Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Se desempeñó como docente auxiliar en las asignaturas Historia de la Arquitectura, Teoría de la Arquitectura y Taller de Arquitectura, FADU-UBA. Desarrolla tareas de investigación en el Observatorio Latino Americano (OLA), The New School University, Nueva York.

✉ <ximena.puppo@gmail.com>

Introducción

Este trabajo es parte de una investigación que analiza anticipaciones urbanas producidas en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) entre 1990 y 2015, y compara dos tipos de anticipaciones denominadas, *disciplinarias* y *extradisciplinarias*¹. Se entienden por *disciplinarias* las producidas por profesionales en el ámbito de la planificación urbana institucional, tales como los planes urbanos municipales o sectoriales. Las *extradisciplinarias* comprenden ideas, proyectos y planes que son propuestos y/o difundidos por colectivos o individuos de la sociedad civil, como organizaciones no gubernamentales, prensa y periodistas locales, o público en general. Quedan por fuera de esta investigación los canales de difusión institucionales y los grandes medios de prensa.

En este texto se analiza una selección de anticipaciones extradisciplinarias: las que incluyen demandas de transformación urbana disparadas por conflictos ambientales que han sido publicadas en el espacio digital en sitios web y *YouTube*. Pueden ser entendidas como anticipaciones en tanto contienen en mayor o menor medida algún tipo de propuesta o iniciativa hacia el logro de objetivos en el futuro (Gutman, 2011, p. 59). El ámbito geográfico al que refieren comprende cinco grandes unidades administrativas que forman parte de la cuenca Matanza-Riachuelo y de la cuenca de desagüe directo al Río de la Plata: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, comunas 4 y 8) y los municipios de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y La Matanza. Dentro de estas jurisdicciones se analiza en particular un grupo de cuencas que las atraviesan.

La elección del espacio público digital como campo de trabajo parte del supuesto de considerarlo como otra esfera de lo público (Dunn, 2019; Sierra Caballero y Montero Sánchez, 2015). En este ámbito, la Web 2.0 constituye un universo en el que, conscientes de la brecha digital, podemos identificar, sistematizar y analizar según criterios homogéneos, demandas y propuestas provenientes de organizaciones de la comunidad e individuos. Son las voces de carácter espontáneo que algunos llaman “de cualquiera” (Sierra Caballero y Montero Sánchez, 2017), que muchas veces no llegan ni a las instituciones ni a los medios de comunicación de alcance masivo.

Dentro de este ámbito, hemos realizado un proceso de búsquedas sobre situaciones de vulnerabilidad, pobreza y segregación. La metodología para la identificación, fichado y análisis de 1.041 registros digitales, la hemos denominado Explorador TecnoSocial (en adelante ETS), y ha sido desarrollada en profundidad en trabajos anteriores (Gutman, Nesprias y Puppo, 2019; 2018; 2017).

Dentro del ETS, los conflictos ambientales fueron incluidos bajo la categoría medioambiente, y se consideran demandas por contaminación, arroyos, inundaciones y protección del patrimonio ambiental. En ellas se expresan las relaciones de los diversos actores con las circunstancias (físicas, sociales, culturales y políticas) en las que se desenvuelven. Es decir, ponen de relieve relaciones conflictivas entre la sociedad y el medio, que presentan consecuencias negativas sobre la calidad de vida de la población presente y futura. Este es uno de los tres tipos de conflictos localizados durante el mencionado proceso de búsqueda; los otros dos exponen problemas territoriales desencadenados por las redes de infraestructura y por el manejo del espacio urbano.

La especial atención prestada a los conflictos ambientales obedece a dos cuestiones. La primera se vincula con la evidencia reunida: más del 50% del total de 1.041 registros digitales contienen demandas provocadas por problemas referidos al medioambiente. La segunda refiere a las importantes situaciones de desigualdad urbana que se reconocen en este tipo de conflictos, en muchos casos con

1. La investigación es la continuación de un trabajo histórico sobre Buenos Aires entre 1900 y 1920, realizado por Margarita Gutman (2011). Dicha investigación es parte de dos Proyectos UBACyT Trienales Interdisciplinarios del Área de Marginaciones Sociales (PIUBAMAS): “Tensiones, proyectos e intervenciones para el desarrollo con inclusión socio-espacial en la cuenca Matanza-Riachuelo” (2014-2017); y “Tensiones socio-espaciales en situaciones de borde entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el primer anillo del Conurbano bonaerense: políticas, proyectos e intervenciones para un desarrollo con inclusión” (2018-2021), Dirección de ambos proyectos: Margarita Gutman, Co-Dirección: Javier Fernández Castro, Mónica Lacarrieu y Ariel Misuraca.

una larga historia, pero que en los últimos años han adquirido mayor visibilidad debido al acceso de los actores involucrados a las plataformas digitales.

Proponemos alejarnos de la idea del conflicto como una situación que se deba evitar, prevenir o desactivar. Por el contrario, lo consideramos un modo de expresión e intercambio de miradas que habilita la visualización de escenarios urbanos deseados (Merlinsky, 2013). Entendemos que en el análisis e interpretación del conflicto se evidencian claras disputas por el control del territorio (Sabattini, 1997a; 1997b), en las que los actores involucrados reflexionan sobre la calidad, la evolución y el porvenir posible de los territorios afectados. Nos interesa también acercarnos a las prácticas y retóricas ambientales (Carman, 2011) utilizadas por dichos actores.

Este artículo se organiza en tres partes. En la primera se presenta una definición de medioambiente como categoría del ETS. La segunda propone un acercamiento a aquellas demandas que presentan dicha categoría, mediante una serie de gráficos y mapas georreferenciados que son producto de la metodología empleada. En la tercera, realizamos un acercamiento y análisis de los diversos focos de conflicto identificados en la parte dos, desde una perspectiva territorial; observamos las disputas por el control del suelo urbano, la emergencia de los actores involucrados y los discursos producidos por ellos.

El medioambiente como categoría del explorador TecnoSocial

La noción de *medioambiente* o *ambiente* ha sido abordada y construida desde distintas disciplinas como la biología, la geografía y la sociología, entre otras. Diversos estudios se han ocupado de articular los distintos usos o definiciones que se han hecho del término a lo largo del tiempo (Crojetovich Martin y Herrero, 2012; Di Pace y Caride Bartrons, 2012; Paiva, 2000). Dichos trabajos también han dado cuenta de la complejización del concepto a medida que los diversos campos disciplinares expusieron mayores intereses y preocupaciones en temas ambientales. Fue a partir de la década del sesenta que dichos temas adquirieron prioridad a

nivel mundial. En 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, proclamó que “el hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente” (ONU, 1973, p. 3). En este marco, se declaró el acceso a condiciones de vida en un medio de calidad como un derecho fundamental del hombre (ONU, 1973, pp. 3-4). Las preocupaciones surgidas de esta conferencia significaron un punto de partida para los estudios ambientales, producidos con enfoques multi e inter disciplinares y en los que se destaca la dimensión urbana de los problemas abordados.

Actualmente, la Ecología Urbana se enfoca en el estudio de las relaciones entre los seres humanos y el ambiente de las ciudades (Di Pace, 2012). Esta joven disciplina estudia, principalmente, el ambiente urbano, entendido como un sistema o un conjunto de factores externos (naturales, construidos, sociales, económicos y culturales) que repercuten sobre un determinado sistema-objeto, humano o no, y que a su vez son influidos por él (Crojetovich Martin y Herrero, 2012). Basándonos en esta última conceptualización, en el ETS entendemos al medioambiente como la relación del hombre con las circunstancias físicas (generalmente antropizadas), sociales, culturales, políticas y económicas que lo rodean. Bajo esta categoría se registraron demandas² disparadas por amenazas externas que pueden ser tanto de origen natural, como producto de una actividad económica, o de un proyecto de política pública, o pueden incluso haberse definido por el disfuncionamiento de un equipamiento o red de infraestructura urbana. Se incluyen problemas producidos por las inundaciones, la contaminación, los arroyos y la protección del patrimonio ambiental, temas que constituyen las respectivas subcategorías de medioambiente dentro del ETS. La complejidad de esta categoría se evidencia en que el 70% de los registros que contienen una problemática ambiental como motivo principal de la demanda³, abarcan de manera simultánea problemas referidos a otras dos categorías (infraestructura o el espacio urbano). Esto quiere decir que dichas demandas, por lo general, no se producen

2. Debemos aclarar que, a los fines del registro de las demandas, solo hemos considerado aquellas en las que se reconocen conflictos cuyas consecuencias han tenido impacto material en el entorno físico de los actores involucrados.
3. Consideramos como “motivo principal de la demanda” a la categoría que presenta mayor preponderancia dentro del conflicto expuesto en cada registro. En los registros en los cuales, además de la categoría que actúa como motivo principal se reconoció alguna de las otras dos categorías, estas se clasificaron como “motivo asociado de la demanda” (Gutman, Nesprias y Puppo, 2017).

exclusivamente por problemas ambientales, sino que además incluyen cuestiones referidas a la especulación inmobiliaria, a las villas y asentamientos, a tomas y ocupaciones o a la insuficiencia de las redes pluvial/hídrica, de agua potable o de cloacas⁴. Dadas estas características, consideramos que los conflictos ambientales son, a su vez, conflictos sociales por el control del territorio, en torno a los cuales emergen diversos actores con intereses contrapuestos (Sabattini, 1997a; 1997b). Los conflictos ambientales estudiados en este texto expresan situaciones urbanas y sociales de extrema vulnerabilidad, promovidas por actores que no solo demandan mejoras, sino también proponen reflexiones acerca de la ciudad en la que desean vivir. En términos de Melé (2016) podemos considerar que se trata de fenómenos de territorialización reflexiva, en tanto son situaciones en las que existe un riesgo patrimonial y/o ambiental y en las que los actores involucrados debaten acerca del porvenir de un fragmento urbano determinado⁵. Por lo cual, muchas de las voces reunidas en las demandas analizadas constituyen un potencial aporte al diseño e implementación de instrumentos de gestión urbana ambiental.

Las demandas por medioambiente en la cuenca baja del Matanza-Riachuelo

Como se ha mencionado, dentro del territorio estudiado son preponderantes los conflictos por el medioambiente: más del 50% de registros digitales reunidos. Quizás esta situación puede considerarse poco novedosa, ya que se trata de un territorio definido por múltiples problemáticas ambientales en las que el río Matanza-Riachuelo (MR) tiene un protagonismo innegable. Sin embargo, desde la perspectiva de los conflictos identificados

en el ETS, el MR toma una importancia secundaria, dado que en los registros emergen mayoritariamente problemáticas relativas a los arroyos que conforman las diversas cuencas subsidiarias. Se reconocen también conflictos en torno a las reservas naturales y al tratamiento de la basura. Al interior del territorio de referencia, las demandas por cuestiones medioambientales emergen con distinta intensidad. El mapeo de estas demandas da cuenta de la distribución e impacto que ellas tienen en el territorio. Según la escala de acercamiento, los escenarios territoriales que configuran las demandas varían. A continuación se presentan dos escalas de aproximación: en la primera se consideran las grandes unidades administrativas y en la segunda, más cercana, las localidades de los municipios y las comunas 4 y 8 de la CABA.

El Explorador TecnoSocial a distintas escalas territoriales

a. Medioambiente como categoría emergente en los municipios

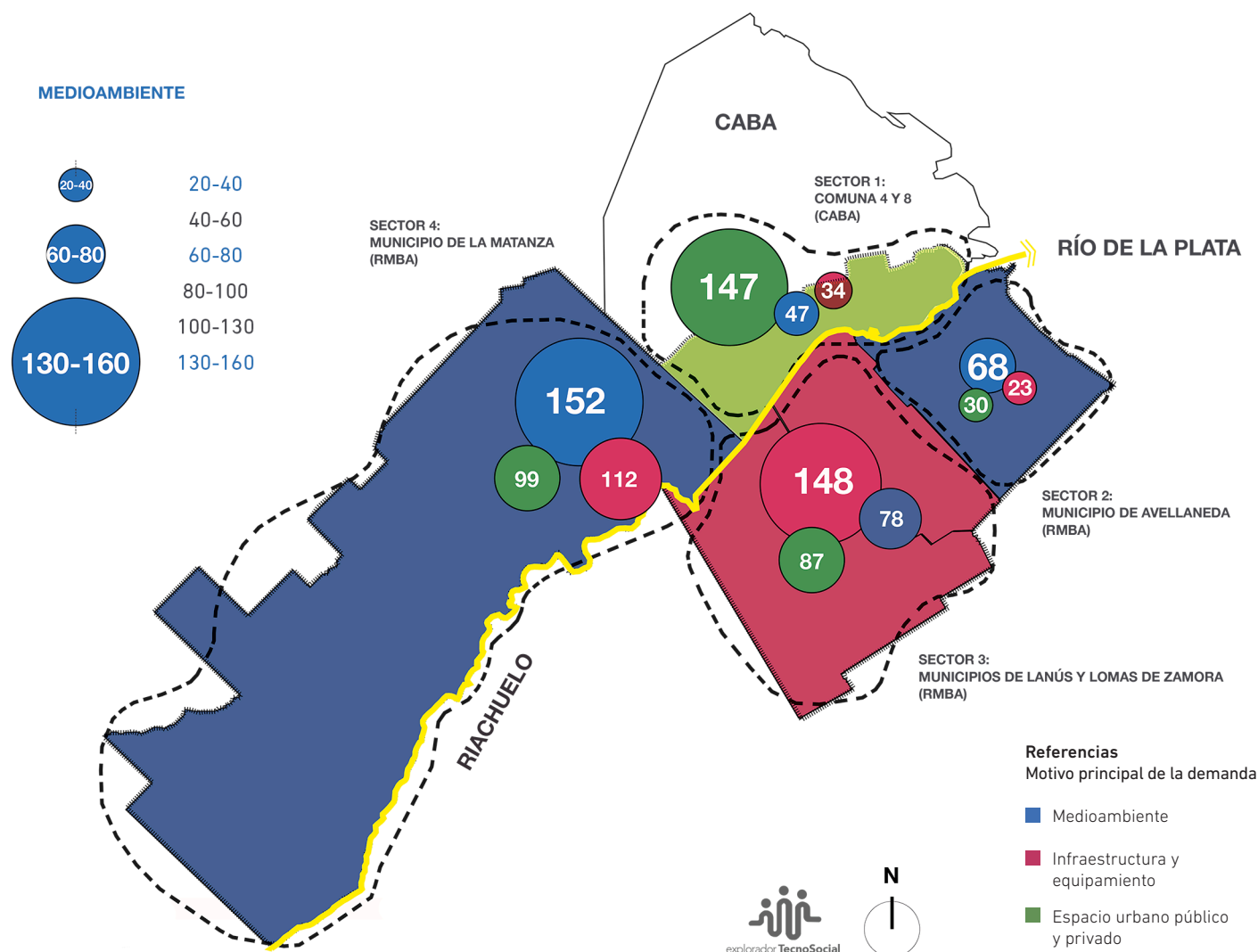
En una aproximación al territorio a escala de la CABA y los municipios, se advierte la distinta intensidad que toman las categorías definidas en el ETS (Tabla 1). El mapa de la Figura 1 muestra cómo las demandas de este tipo son las más frecuentes en los municipios de La Matanza y Avellaneda mientras que en Lanús y Lomas de Zamora se destacan las demandas por infraestructura/equipamiento. En estos dos municipios, la problemática ambiental tiene un alto nivel de asociación a las demandas relacionadas con las redes de infraestructura. En Lomas de Zamora, más del 70% de este tipo de demandas tienen al medioambiente como motivo asociado⁶. En cambio, en la CABA son preponderantes los problemas por el espacio urbano y en esos registros no se identifican relaciones relevantes con las otras dos categorías del ETS.

4. Dentro del ETS, estas problemáticas constituyen subcategorías de infraestructura/equipamiento y espacio urbano.
5. Según Patrice Melé, la reflexividad puede asociarse a aquellas manifestaciones en las que “los legos se reapropian de saberes expertos y (re)construyen a partir de estos, su relación al espacio y a las acciones de los poderes públicos” (Melé, 2016, p. 10).
6. De los 111 registros que presentan infraestructura/equipamiento como motivo principal en Lomas de Zamora, 78 tienen al medioambiente como motivo asociado.

Tabla 1. Motivo principal de la demanda según categorías medioambiente, infraestructura/equipamiento y espacio urbano, en comunas 4 y 8 (CABA) y municipios de Avellaneda (RMBA), Lanús (RMBA), Lomas de Zamora (RMBA) y La Matanza (RMBA)

	MUNICIPIOS Y COMUNAS	REGISTROS	MOTIVO PRINCIPAL			
			MEDIOAMBIENTE	INFRAESTRUCTURA/EQUIPAMIENTO	ESPACIO URBANO	OTROS
1	Comuna 4 y 8	229	47	34	147	1
2	Avellaneda	127	68	23	30	6
3	Lanús	105	31	37	32	5
4	Lomas de Zamora	216	47	111	55	3
5	La Matanza	364	152	112	99	2

Fuente: elaborado por los autores.



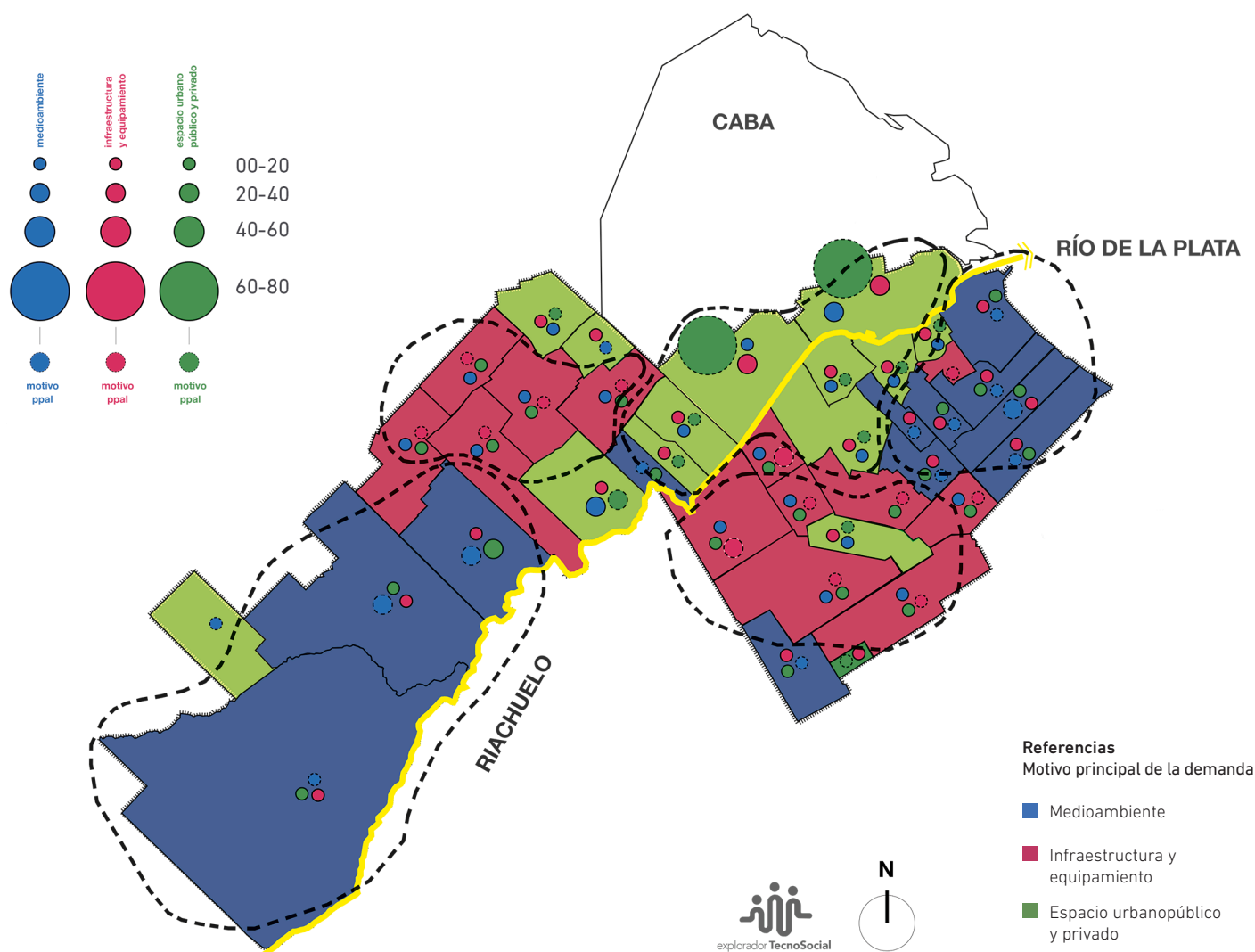
b. Zoom in: el conflicto ambiental rompe fronteras

Al cambiar la escala y observar cómo el motivo principal emerge en cada localidad, identificamos nuevas áreas de conflicto. En la Figura 2 se reconocen cinco configuraciones territoriales que rompen los límites administrativos municipales y se definen según el motivo principal más repetido. En particular, se advierten dos grandes áreas en las que se destacan las demandas

por medioambiente. Una al extremo oeste de La Matanza, compuesta por Gregorio de Laferrere, González Catán y Virrey del Pino. La otra se ubica en Avellaneda sobre la costa del Río de la Plata e incluye las localidades de Dock Sud, Sarandí, Villa Domínico, Wilde y Gerli (Avellaneda), a las cuales se le anexan dos localidades de Lanús: Gerli y Lanús Este. Algunas de las características geográficas de estas áreas son similares entre sí; en ambas

Figura 1

Localización de las demandas a escala de CABA y municipios, según su motivo principal: medioambiente, infraestructura/equipamiento y espacio urbano. Fuente: Explorador TecnoSocial.



se registran normativas de uso de suelo que permiten la localización de industrias de alto impacto ambiental. A su vez, están surcadas por importantes subcuencas hídricas en torno a las cuales se detectaron gran cantidad de denuncias: Dupuy-Don Mario-Susana y Morales en La Matanza (ambas subsidiarias del MR), y Sarandí-Santo Domingo en Avellaneda (con desagüe directo al Río de la Plata). En el área correspondiente a Avellaneda se registra también un gran movimiento en defensa de los humedales costeros y en contra de la instalación de un mega emprendimiento inmobiliario sobre la costa. Asimismo, en ambas áreas emergen conflictos relativos al tratamiento de la basura metropolitana por la existencia de las plantas de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) en González Catán (aún vigente) y la de Villa Domínico, cerrada en 2004.

El medioambiente: categoría compleja

Los reclamos en este sentido no suelen presentarse aislados. Tanto en La Matanza como en Avellaneda se observa que las demandas que tienen al medioambiente como motivo principal incluyen simultáneamente problemas referidos al espacio urbano y/o a las redes de infraestructura.

La composición interna de las categorías y sus relaciones se puede observar con más detalle al desagregar el motivo principal en sus respectivas subcategorías, sean estas parte del motivo principal o asociado (Figuras 3 y 4). Por ejemplo, en Avellaneda y La Matanza, el 50% de los registros que contienen el medioambiente como motivo principal refieren a problemas por contaminación. En Avellaneda, donde la contaminación es mayormente de origen industrial⁷, la mayoría de los registros fechados entre 2009 y 2010,

Figura 2

Localización de las demandas a escala de comunas y localidades, según su motivo principal: medioambiente, infraestructura/equipamiento y espacio urbano.
Fuente: Explorador TecnoSocial.

7. Dentro del ETS, industria constituye una subcategoría de espacio urbano.

incluyen denuncias por la intensa actividad del polo petroquímico de Dock Sud, y por las curtiembres que arrojan desechos en los arroyos Sarandí y Santo Domingo⁸. En La Matanza, se distinguen dos tipos de requerimientos por contaminación. Por una parte, las que incluyen reclamos por inundaciones revelando problemas en la red pluvial/hídrica (subcategoría de infraestructura/equipamiento), como las que aluden a la crítica situación de los arroyos Susana, Dupuy, Don Mario y Las Víboras. Por otro lado, se encuentran las demandas que, además de la contaminación, exponen problemas sobre la basura, tal como las denuncias vecinales fechadas entre 2006 y 2015, por la actividad de la planta de la CEAMSE que funciona desde 1979 en González Catán. En Lanús y Lomas de Zamora, donde el más frecuente motivo principal de la demanda es infraestructura/equipamiento, se observa que más del 60% de estos registros, incluyen problemas sobre la red

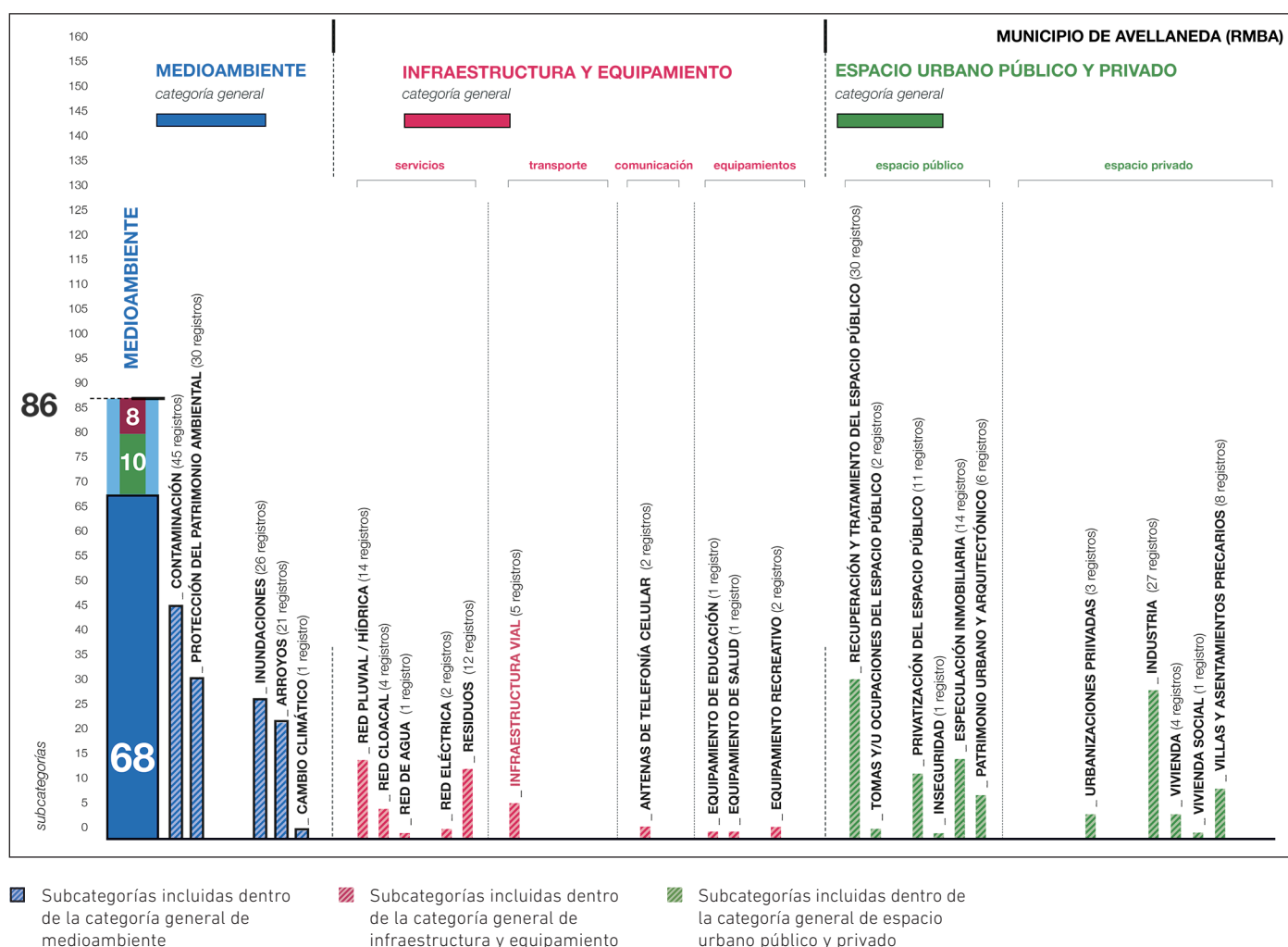
pluvial-hídrica (Figuras 5 y 6). Sin embargo, en estos municipios el tema ambiental se hace presente ya que esos problemas refieren también a inundaciones por precipitaciones y desbordes de arroyos. En síntesis, a través del ETS se identificaron los siguientes focos de conflictos que motivan reclamos sobre medioambiente en los territorios estudiados:

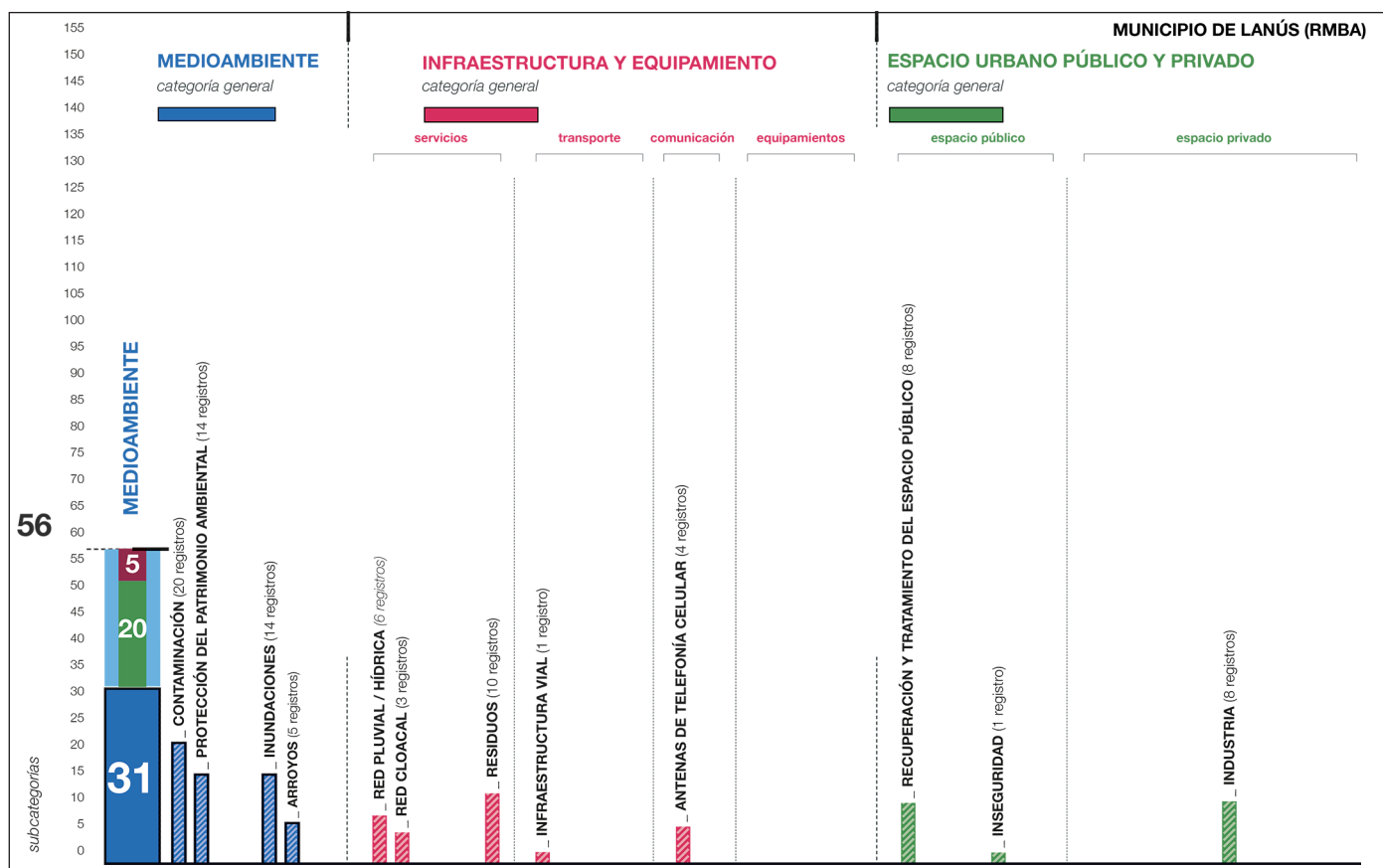
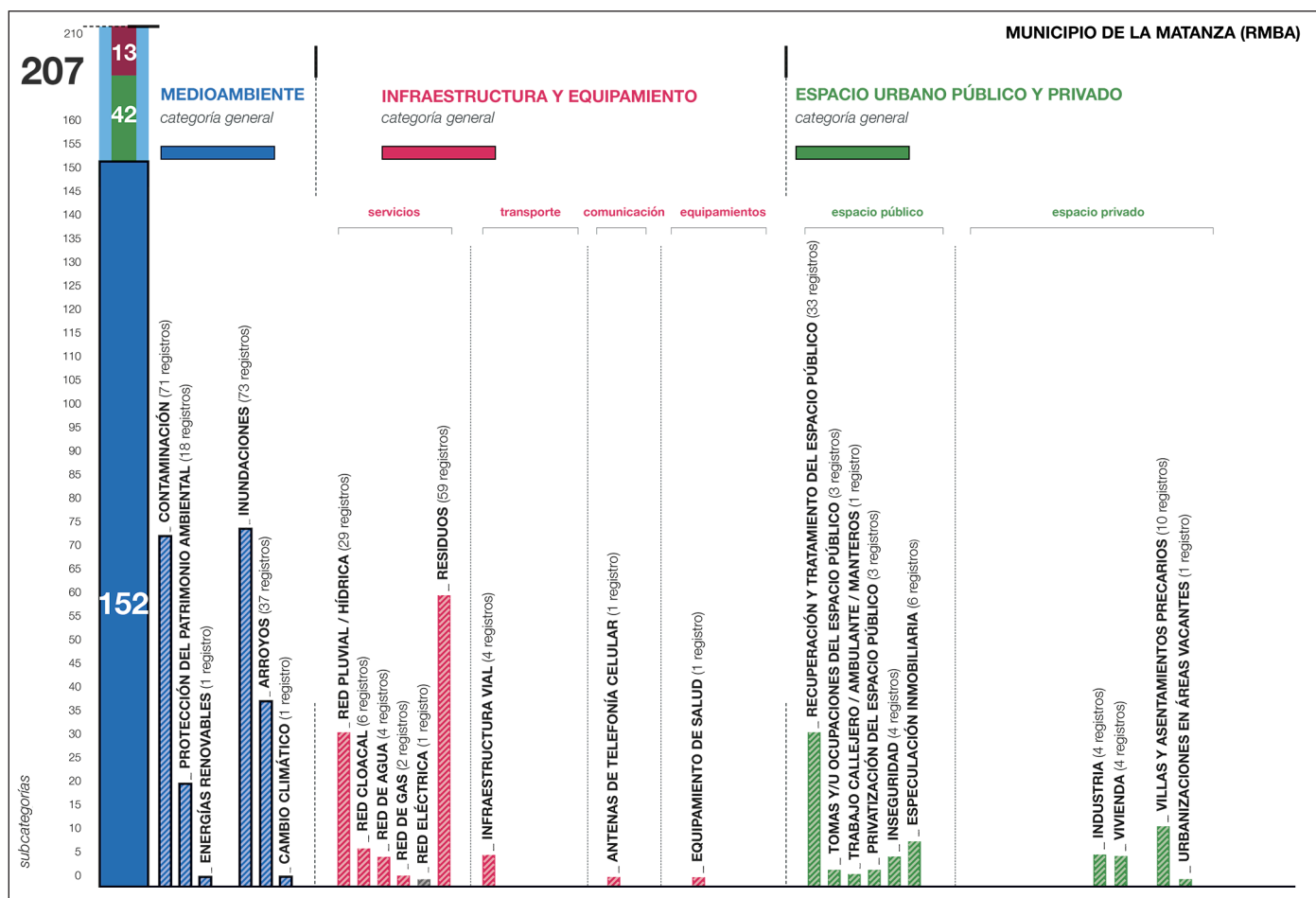
- Las cuencas subsidiarias del Matanza-Riachuelo y del Río de la Plata, con mayor preocupación por las subcuencas que por los grandes cauces.
- El tratamiento de la basura metropolitana, en tanto amenaza a la salud ambiental de los vecinos cercanos a las dos plantas de la CEAMSE.
- La defensa del patrimonio ambiental en situación de riesgo, ante el avance de diversos actores sobre el humedal ribereño de Avellaneda, el predio de Santa Catalina en Lomas de Zamora y la Reserva Natural de Ciudad Evita en La Matanza.

8. Información digital referida a las denuncias y registros tomados para la investigación podrán verse en la versión HTML de este artículo en nuestra web: <https://area.fadu.uba.ar/area-2601/gutman-et-al2601/> y en el OJS: <https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/area/gutman-et-al2601>

Figura 3

Avellaneda. Desagregado de las subcategorías que componen las demandas cuando medioambiente es motivo principal.
Fuente: Explorador TecnoSocial.





■ Subcategorías incluidas dentro de la categoría general de medioambiente

■ Subcategorías incluidas dentro de la categoría general de infraestructura y equipamiento

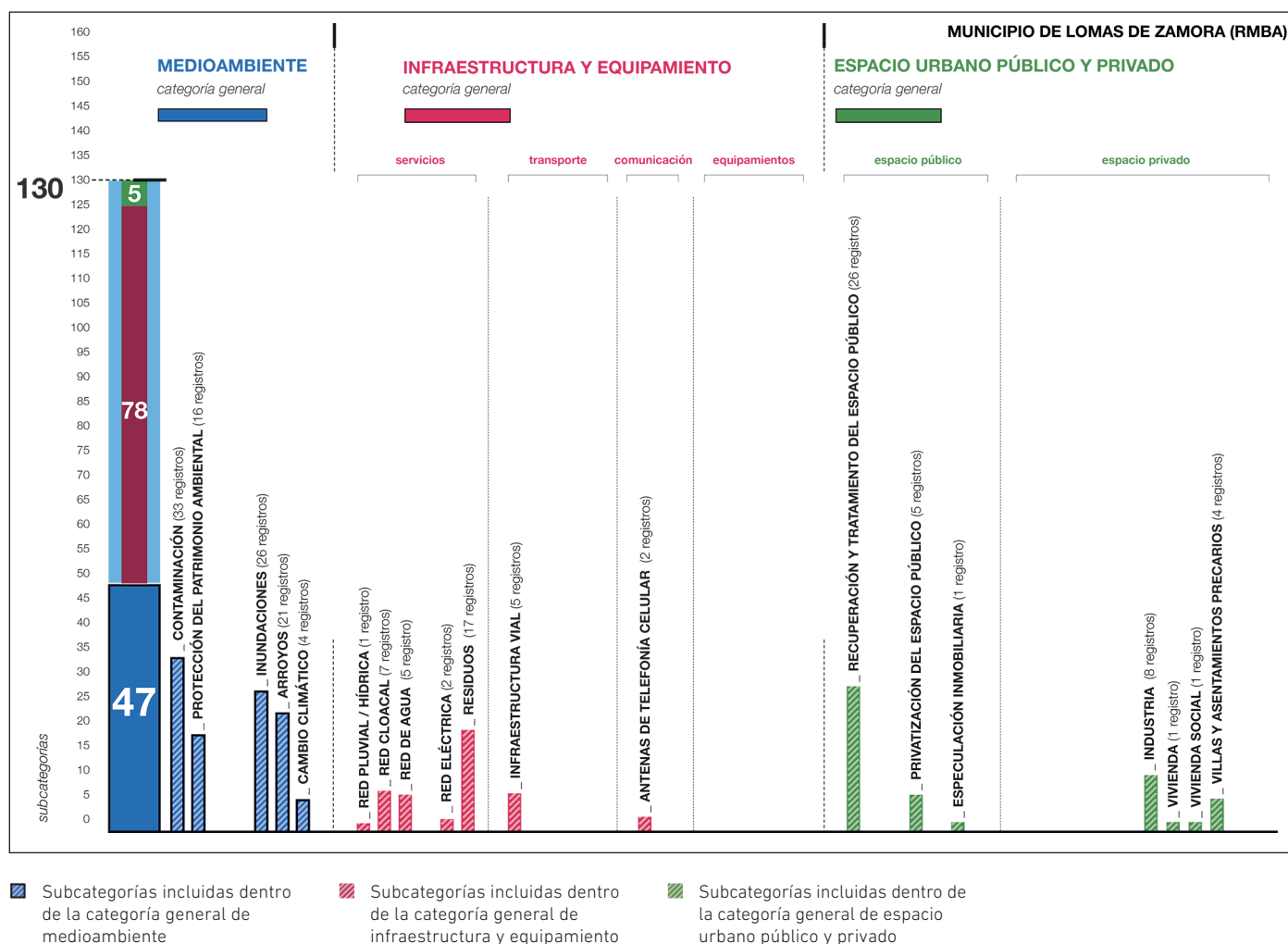
■ Subcategorías incluidas dentro de la categoría general de espacio urbano público y privado

Figura 4

Pág. anterior: La Matanza.
Desagregado de las subcategorías que componen las demandas cuando medioambiente es motivo principal.
Fuente: Explorador TecnoSocial.

Figura 5

Pág. anterior: Lanús. Desagregado de las subcategorías que componen las demandas cuando medioambiente es motivo principal.
Fuente: Explorador TecnoSocial.



Focos de conflicto por el medioambiente

De los conflictos medioambientales con mayor presencia dentro del corpus surgen los siguientes interrogantes: ¿cuáles son los territorios afectados y qué características presentan?, ¿qué rasgos adquieren los conflictos en cuestión?, ¿cuáles son las principales problemáticas ambientales identificadas y qué impacto tienen en el territorio?, ¿qué producen dichos conflictos?, ¿cuáles son los argumentos o retóricas que utilizan?, ¿qué se dice y qué se oculta? Por último, nos interesa reflexionar sobre la relevancia que adquiere la emergencia de estos conflictos en el espacio público digital.

Descripción del territorio: medioambiente, cuencas hídricas y reservas naturales

Los conflictos por el medioambiente tienen una larga historia dentro del territorio abordado, principalmente por tratarse de un conjunto de jurisdicciones que se inscriben dentro de la cuenca del MR, que ha sufrido una degradación ambiental creciente por más de 100 años. La situación actual es el resultado de un largo proceso de malas políticas sobre los recursos ambientales que han estado a disposición de los poderes económicos y fueron utilizados como medios de producción o como colectores de desechos. La cuenca tiene una extensión aproximada de 2.200 km², ocupa parte de la CABA y

Figura 6

Lomas de Zamora.
Desagregado de las subcategorías que componen las demandas cuando medioambiente es motivo principal.
Fuente: Explorador TecnoSocial.

de 14 municipios de la RMBA⁹. Viven allí, alrededor de 4,5 millones de personas. Está compuesta por el cauce del río Matanza-Riachuelo, en el que desaguan 12 subcuencas. Como se ha mencionado, entre los conflictos ambientales registrados por el ETS, tienen mayor protagonismo los problemas en torno a dichas subcuencas que los que se producen en el cauce mayor.

Las áreas de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora que no se ven afectadas por la cuenca del MR, forman parte de la cuenca de desagüe directo al Río de la Plata, conformada por numerosos cursos de agua que confluyen allí. Se distinguen, entre otras, la cuenca Sarandí-Santo Domingo, la de Quilmes y la del arroyo Jiménez. A los fines de este trabajo nos detendremos únicamente sobre la primera.

La cuenca Sarandí-Santo Domingo abarca un área de 239 km² y se inscribe dentro de los límites de siete municipios¹⁰. Reúne una población aproximada de 1,2 millones de personas. Se compone de dos subcuencas menores: la Sarandí, que incluye el arroyo homónimo y el Galíndez; y la Santo Domingo, que incluye los arroyos Las Piedras-San Francisco y Las Perdices-Santo Domingo. En esta cuenca se presentan problemáticas ambientales análogas a las mencionadas más arriba. Al igual que sucede en muchas de las cuencas subsidiarias del MR, se caracteriza por un sistema de drenajes que colapsa ante fuertes precipitaciones, y por la ocupación de las tierras bajas aledañas a los arroyos por parte de sectores que no pueden acceder al mercado formal de tierra y vivienda¹¹.

Dentro del territorio de referencia existen además porciones de tierra de alto valor ambiental que se caracterizan por la presencia de flora y fauna nativa. Los conflictos en torno a estas tierras suelen darse por distintos motivos y en todos los casos se reconoce una externalidad que pone en

riesgo la calidad ambiental. Nos interesa exponer tres ejemplos en particular, dada la relevancia que han adquirido en los resultados obtenidos con el ETS: las tierras del frente costero de Avellaneda, las tierras que rodean la laguna de Santa Catalina en Lomas de Zamora y el bosque de Ciudad Evita en La Matanza.

El frente costero de Avellaneda abarca un terreno de aproximadamente 140 ha delimitado por los arroyos Sarandí y Santo Domingo y por el Río de la Plata. Compuesto principalmente por humedales costeros, formó parte de un relleno sanitario de la CEAMSE y estuvo bajo el control de la empresa Techint desde la década del ochenta. El predio de Santa Catalina, por su parte, tiene cerca de 700 ha y se delimita por los arroyos Del Rey y Santa Catalina. Es atravesado por la avenida Juan XXIII que la divide en dos partes. Desde 1905 pertenece a la Universidad Nacional de La Plata, y en la primera década del siglo XXI comenzó a enterrar allí basura la empresa de residuos Covelia. Por último, el bosque de Ciudad Evita tiene una extensión de 500 ha y es producto de las expropiaciones realizadas en 1947, durante la presidencia de Perón, para la construcción de la Ciudad Jardín Evita.

9. Dentro de la CABA, la cuenca atraviesa la totalidad de la comuna 8 y parcialmente las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10. En la provincia de Buenos Aires se circunscribe dentro de los límites administrativos de los siguientes municipios: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, La Matanza, Ezeiza, Cañuelas, Almirante Brown, Morón, Merlo, Marcos Paz, Presidente Perón, San Vicente y General Las Heras.
10. Se trata de los municipios de Avellaneda, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Florencio Varela y Presidente Perón.
11. Para más información ver Lecertua, Kazimierski, Re, Badano y Menéndez (2014).

A los efectos de este trabajo el territorio de referencia puede caracterizarse por los múltiples cursos de agua que lo atraviesan y por las tierras de reserva natural, sobre los cuales nos enfocamos en los próximos apartados.

Arroyos. Emergencia de la contaminación e inundaciones

Los cauces de los arroyos tienen un alto protagonismo dentro de los conflictos ambientales identificados por el ETS, y por lo general, los conflictos cambian considerablemente si los cauces están a cielo abierto o entubados. En el primer caso, las demandas se enfocan en la contaminación de los mismos; y en el segundo, la problemática central es la inundación y el consecuente pedido de obras de infraestructura hídrica. Evidencia de lo dicho anteriormente, son los requerimientos sobre la cuenca Sarandí-Santo Domingo, cuyos dos principales arroyos se encuentran en algunos tramos entubados y en otros a cielo abierto. A la altura de Avellaneda, los conflictos por el arroyo Sarandí son principalmente difundidos en *posts* y videos publicados entre 2009 y 2010 por la asociación “Vecinos de Villa Corina por un futuro mejor”. Esta asociación colabora con los reclamos de los vecinos de Villa Luján, un barrio precario localizado a la altura de un pequeño sector del arroyo que aún no está entubado y donde se evidencian los desechos industriales que arrojan de manera ilegal las curtiembres y químicas de la zona. Las protestas por el saneamiento de este arroyo se manifiestan mediante distintas acciones (festivales culturales, campañas de firmas, distribución de volantes y charlas con vecinos) que buscan concientizar sobre la necesidad de elaborar un plan de saneamiento integral a largo plazo y en todo el cauce del arroyo, desde que nace con el nombre de Las Perdices en Almirante Brown hasta su desembocadura. Debe señalarse que los vecinos se oponen al entubamiento como solución a los problemas denunciados, lo cual interpela las usuales prácticas de entubamiento de arroyos promovidas desde los planes disciplinares y las políticas de obra pública. Alzando la consigna “entubar es olvidar”, los vecinos hacen explícita su oposición a las propuestas de entubamiento, ya que las consideran un mero recurso estético que

ocultaría las causas reales de los graves problemas sanitarios de la zona, como son las conexiones de descarga clandestina de desechos industriales¹². Lo expuesto nos permite considerar el conflicto de un modo positivo (Melé, 2016), en tanto desencadena o produce la organización de los habitantes para reclamar –de manera explícita o implícita– una mayor participación sobre las acciones de obra pública que involucren el territorio que habitan u otros alrededores.

Sobre el arroyo Santo Domingo es oportuno observar que, a pesar de tener gran parte de su cauce entubado, emerge también la problemática de la contaminación industrial. En una noticia de 2010, los vecinos de Villa Domínico denunciaron que los respiraderos ubicados en la plaza Eva Perón despiden gases altamente tóxicos, lo que evidencia que el arroyo es destinatario de residuos industriales. De modo similar a las demandas relativas al arroyo Sarandí, los vecinos del Santo Domingo denuncian que el entubamiento solo contribuyó a la invisibilización de los desechos pero que los problemas de fondo continúan¹³.

En Lanús y Lomas de Zamora el tipo de demanda sobre los arroyos cambia en relación con lo observado en Avellaneda. Aquí son mayores los cuestionamientos por inundaciones, y se enmarcan dentro del pedido de declaratoria de emergencia hídrico/sanitaria formulada por los foros hídricos de ambos municipios desde 2004. En particular sobre el Arroyo Galíndez, los vecinos de Temperley, Lavallol y Banfield, que en 2013 conformaron la agrupación “Basta de inundaciones”, además de solicitar la construcción de otro canal aliviador, desarrollaron un proyecto de lagos aliviadores y reservorio en el parque Finky¹⁴.

Además del Galíndez, en Lomas de Zamora se encuentran los arroyos Del Rey, Santa Catalina y Unamuno, cuyos cauces se encuentran mayormente a cielo abierto y desaguan el MR. Siguiendo la lógica

12. Sobre las acciones de los vecinos de Villa Corina, ver nota 8.

13, 14. Ver nota 8 de este artículo.

expuesta, según la cual las demandas varían entre los tramos entubados y los que están a cielo abierto, en torno a dichos arroyos se registraron conflictos por la contaminación industrial producto de la actividad del polo de Almirante Brown¹⁵.

Un último caso que resulta de interés en este municipio es el reclamo de los vecinos del barrio San José, ubicado en el límite con Lanús y Almirante Brown, que califican como “mala” la decisión de entubar el arroyo Las Perdices. Afirman que las obras no constituyeron una solución real a los desbordes e inundaciones que padecían.

Al igual que en Avellaneda, los vecinos se oponen al entubamiento, lo cual pareciera ser una constante en las demandas relativas a la cuenca Sarandí-Santo Domingo.

En La Matanza, las protestas relativas a la subcuenca Dupuy-Don Mario-Susana exponen la crítica situación de los tres afluentes que la componen. La subcuenca abarca tres importantes localidades y la mayoría de las demandas registradas se localizan en Gregorio de Laferrere, la localidad más poblada. Más del 30% de los registros que incluyen la subcategoría arroyos en este municipio, refieren al arroyo Susana. En ellos se exponen denuncias por la contaminación y basurales ilegales aledaños a dicho arroyo. Los artículos y videos, fechados entre 2014 y 2015, registran la voz de vecinos de los sectores donde el arroyo se encuentra a cielo abierto.

A diferencia de lo observado en la cuenca Sarandí-Santo Domingo o el arroyo Del Rey, la contaminación del arroyo Susana no es de origen industrial. Las demandas sobre este fueron subidas, principalmente, en formato video a *YouTube* entre agosto de 2014 y julio de 2015. En ellas se expone a los “carreros” que arrojan basura en su cauce. Los videos fueron realizados por Ana Claudia Salvatierra, quien registró la acumulación de residuos y las usuales quemaduras de reducción de los mismos. Las imágenes muestran la crítica situación del arroyo en el kilómetro 24,700 de la Ruta Nacional 3, donde deja de estar entubado para continuar a cielo abierto¹⁶.

Denuncias similares a las del Susana se registraron en el arroyo Don Mario, en cuyos tramos a cielo abierto se evidencia una enorme cantidad de basura. Los vecinos denunciaban que, al no funcionar correctamente el

sistema de recolección de residuos, el arroyo termina siendo el destino final de gran parte de la basura de Gregorio de Laferrere, y lo convierte en un importante foco infeccioso. Por último, los pedidos de obras hídricas para evitar inundaciones caracterizan los registros que incluyen reclamos sobre el arroyo Dupuy. Varios datan de 2014 cuando los vecinos sufrieron 18 inundaciones por desbordes. En particular, los vecinos de barrios de extrema vulnerabilidad como el Perón, Luján y Aurora, localizados en la desembocadura, han hecho expresa la necesidad de entubamiento como única solución a las inundaciones. Las demandas están canalizadas por medio de la “Asociación civil Vecinos del arroyo Dupuy”, creada especialmente para estos fines.

Reservas naturales en riesgo. La disputa por el suelo urbano en la RMBA

En los conflictos en torno a las tierras de la costa de Avellaneda, el bosque de Ciudad Evita y el predio de Santa Catalina reconocemos tensiones mediadas por circunstancias sociales y económicas que afectan a los actores involucrados. Como ya mencionamos, en este tipo de conflicto suelen develarse tensiones relacionadas al control del territorio, generalmente originadas por cambios en las normativas de uso del suelo y en torno a ellos suelen suscitarse actores con intereses contrapuestos (Sabattini, 1997a; 1997b).

En los casos estudiados, las tierras son consideradas por los distintos actores de tres modos diferentes. Algunos estiman que las tierras en cuestión deben ser protegidas por su alto valor ambiental; también están aquellos que ven en ellas una oportunidad económica (ya sea para el desarrollo de proyectos inmobiliarios o como destino de residuos sólidos); y al mismo tiempo son consideradas por los sectores sociales más

15, 16. Ver nota 8 de este artículo.

vulnerables para su asentamiento. Los registros que incluyen estos conflictos fueron clasificados bajo diversas subcategorías del ETS (protección del patrimonio ambiental, contaminación, residuos, especulación inmobiliaria, tomas y ocupaciones).

En Avellaneda, las tierras en conflicto se ubican en la ribera del Río de la Plata. Sobre ellas, la empresa Techint desarrolló un proyecto que contemplaba extenderse hacia el sur sobre la costa de Quilmes. Si bien en Avellaneda esas tierras no admitían otro uso más que el de reserva urbana, en 2008 el Concejo Deliberante las rezonificó y les otorgó un uso compatible con los intereses privados. Tal como evidencian los registros, esta acción tuvo el aval del gobierno provincial y nacional¹⁷.

Al momento de su aprobación, en 2010, el proyecto fue considerado como un nuevo Puerto Madero, aludiendo al proyecto de refuncionalización y transformación que se llevó a cabo en la década del noventa sobre el antiguo puerto de Buenos Aires. Incluía desarrollo de barrios residenciales, hoteles, zonas de esparcimiento, de negocios, campos de deporte y un camino ribereño como paseo público. Dada su escala, varios sectores vecinales advirtieron sobre el impacto nocivo de la construcción, que amenazaba la selva y los humedales ribereños, protección natural contra inundaciones ocasionadas por las sudestadas¹⁸. Hasta el día de la fecha la materialización del proyecto no ha avanzado, y a comienzos de 2018 se inauguró la nueva reserva de Avellaneda¹⁹.

En el caso de las tierras de Santa Catalina en Lomas de Zamora, el factor externo que las pone en peligro es una empresa recolectora y de transporte de residuos que en 2008 ocupó 300 ha del predio para enterrar basura allí, lo que implicaba además su deforestación. El sitio posee un alto valor ambiental, por tratarse de un humedal residual de la cuenca del MR. Su zonificación es EVP (Espacio Verde Público) y en la década del sesenta fue declarado Lugar Histórico Nacional, ya que allí se localizaron restos arqueológicos de la cultura Querandí²⁰.

Desde 2007, diversas organizaciones han promovido su protección y declaración de Reserva Natural y han luchado para frenar actividades contaminantes como la molinada de vidrio a cielo abierto, el enterramiento

de basura, y la tala indiscriminada de árboles. Los registros reunidos por el ETS dan cuenta de dichas acciones²¹.

En La Matanza, las tierras en conflictos son las que rodean la ciudad jardín Ciudad Evita. Las amenazas sobre dichas tierras fueron la instalación de la CEAMSE por un lado y los pobladores de un asentamiento precario por otro. En el primer caso, a fines de 2007 el municipio propuso la instalación de una estación de transferencia de residuos domiciliarios e industriales, para depositar de modo transitorio los residuos que posteriormente serían trasladados al Complejo Ambiental Norte III de José León Suárez, partido de San Martín. El predio elegido para la instalación se encuentra dentro del valle natural de inundación del río Matanza que evita que el agua llegue a los barrios de Ciudad Evita y de Esteban Echeverría²².

En reacción a esta propuesta los vecinos se autoconvocaron y conformaron una Asamblea Permanente, que bajo el lema “no al CEAMSE en Ciudad Evita” trabajó en distintas comisiones para detener la propuesta municipal²³.

Los vecinos de Ciudad Evita también consideraron un riesgo para el mismo sitio el establecimiento, en 2008, del asentamiento Tierra y Libertad. Sobre este tema reconocimos posturas diversas, algunas en contra argumentando que constituye un riesgo para la reserva, y otras a favor. Por un lado, el Foro de Seguridad y la Junta Vecinal de Ciudad Evita solicitaban el desalojo. Por otro, agrupaciones como “Evita el Tupper” y “Vecinos Autoconvocados por Vivienda”, apoyaban la lucha de los vecinos del asentamiento²⁴.

Dadas estas dos situaciones, en 2011 los vecinos presentaron ante el Concejo Deliberante el proyecto para que el bosque de Ciudad Evita sea declarado Reserva Natural²⁵.

17, 18, 19, 21, 23, 24, 25.

Ver nota 8 de este artículo.

20. Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 877 del año 1961.

22. Un análisis del conflicto originado por esta propuesta municipal y otras relativas al tratamiento de los residuos metropolitanos en La Matanza puede verse en Montero (2016).

Ecología y progreso: retóricas de los conflictos ambientales

En los conflictos expuestos, hemos observado que sus distintos protagonistas suelen recurrir a ideas en torno a la ecología y/o al progreso con el fin de justificar sus acciones. Basados en algunos planteos de Carman (2011), identificamos que los actores apelan a ideales ambientalistas o de mejoramiento del espacio público que supone un mejor desarrollo del conjunto de la ciudad y puede ser entendido como un progreso urbano.

La idea de progreso urbano fue utilizada por parte del sector empresarial y político para legitimar el proyecto Costa del Plata en Avellaneda y Quilmes. En una entrevista realizada en 2008, el entonces intendente de Avellaneda, Baldomero Álvarez de Olivera, presentó el proyecto como una oportunidad que permitiría “que la gente vuelva al río y encuentre esparcimiento, seguridad, diversión, gastronomía, espectáculos”.

En su discurso puede identificarse una clara intención de quitarle al proyecto la etiqueta de “negocio inmobiliario”, dada por las organizaciones vecinales y ambientales. El intendente tomó distancia de otros proyectos para la costa de Vicente López, argumentando que “acá se va a recuperar un espacio donde la gente no tenía acceso y además se va a rescatar una parte para la ciudad” (Bartel, 2008).

Los argumentos del intendente se enmarcan dentro de lo que Carman (2011) define como una retórica ambiental de sesgo altruista. Para la presentación del proyecto se utiliza una retórica en la que se ubica el cuidado del medioambiente, por sobre los intereses privados. El intendente, pretendió instalar la idea de que mediante la inversión privada se recuperaría un espacio urbano que la ciudad había perdido, y consecuentemente significaría un avance para todos los vecinos. Según Álvarez de Olivera el relleno sanitario (cerrado en 2004) y el Polo Petroquímico, fueron potentes barreras que expulsaron del río al ciudadano medio del sur. La empresa Techint, por su parte, presentó un discurso alineado con el del poder político. El proyecto fue presentado como una oportunidad única de progreso para una de las áreas más degradadas y relegadas de la ciudad (Aizcorbe, Fernández Bouzo y Wertheimer, 2013).

En oposición al discurso político y empresarial, los vecinos reunidos en asambleas expresaban: “entendemos que el desarrollo urbano que anuncian nuevos proyectos inmobiliarios, de infraestructura y viales en sitios de gran valor natural, es tan sólo desarrollo de negociados”²⁶. Para los vecinos resultaba paradójico que Techint, la empresa adjudicataria de las tierras de la CEAMSE, presentara preocupaciones ambientales y argumentan que la elevación de la cota pone en riesgo los humedales y los valles de inundación natural, por lo cual, de realizarse la obra, hubiese aumentado los riesgos de inundación²⁷.

En el caso de las tierras del bosque de Ciudad Evita, la “retórica altruista” es utilizada en el discurso del gobierno local. La instalación de una estación de transferencia de residuos fue presentada como el primer paso hacia el cierre del relleno sanitario de González Catán. La creación del Centro Ambiental de Reconversión Energética (CARE) fue anunciada, en 2008, como una política de reciclaje mediante la que se reemplazarían las prácticas de enterramiento²⁸. Los vecinos se opusieron a la instalación de la CEAMSE argumentando que se trataba de un área de alto valor ambiental que inevitablemente debía ser protegida.

El discurso ambientalistas también fue un recurso de los vecinos para oponerse a la instalación del asentamiento Tierra y Libertad, mencionado más arriba. Con una retórica deshumanizante (Carman, 2011) asimilaron el asentamiento a otros focos contaminantes, como el CARE. En este modelo retórico los vecinos del asentamiento son percibidos como un peligro para el ecosistema. Los vecinos agrupados en el foro de seguridad solicitaban la expulsión del asentamiento, argumentando que dañaba la reserva natural y que la tierra se debe comprar y no “robar”. Por otra parte, los vecinos del asentamiento manifestaban que en realidad lo que los integrantes del foro de seguridad deseaban era no ver casitas pobres desde sus ventanas porque eso devaluaba sus propiedades. Sobre el medioambiente en particular, exponían que ellos no invaden el sector de cordón ecológico, y que en realidad la basura era arrojada por los mismos miembros del foro de seguridad.

26, 27, 28. Ver nota 8 de este artículo.

Reflexiones finales

A modo de cierre exponemos a continuación algunos aspectos salientes que se desprenden del texto.

Dentro de las principales características que definen el territorio estudiado, se destaca el protagonismo de las cuencas subsidiarias del Matanza-Riachuelo y el Río de la Plata. La continua emergencia de los arroyos dentro de los conflictos ambientales evidencia que la mayor problemática está localizada sobre las cuencas o subcuencas de menor escala. Son muy pocas las denuncias registradas sobre contaminación, inundaciones u obras hídricas referidas específicamente a los cauces de los ríos mayores.

Los reclamos sobre las subcuencas varían según los arroyos se encuentren entubados o a cielo abierto. En el primer caso emergen problemáticas como la contaminación industrial en Avellaneda o por residuos en La Matanza. Mientras que en Lanús y Lomas de Zamora, donde gran parte de los cauces se encuentran entubados, las demandas denuncian la ineficacia de las obras realizadas. Debemos resaltar que sobre la margen de la CABA, la subcategoría arroyos no presenta una relevancia significativa, y solo se registran algunas protestas de vecinos organizados en la Red Intercomunal Cildañez.

Sobre los conflictos por las tierras de reserva natural, los casos expuestos evidencian que los ambientales no se distancian, en lo fundamental, de los problemas urbanos derivados del desarrollo de proyectos inmobiliarios o de infraestructura. En nuestro análisis hemos podido identificar fuertes disputas que incluyen la problemática ambiental y la especulación económica en Avellaneda y Quilmes, como también el derecho a la tierra y la vivienda en La Matanza.

Subrayamos, asimismo, algunas aristas que se desprenden de este texto y que forman parte de nuestra agenda de investigación. En particular aquellas relativas a la idea de productividad del conflicto propuesta por Melé (2016). Destacamos los procesos de “territorialización reflexiva” identificados en los diversos conflictos analizados. Nos referimos a las distintas prácticas de sociabilidad que producen los conflictos estudiados, tales como las asambleas, los foros, los festivales, etc. Reconocemos en ellas un fuerte anclaje territorial y también un marco de debate sobre las

cualidades o valores espaciales que se desean proteger. Por lo tanto, consideramos que los conflictos ambientales invitan a la reflexión de los vecinos sobre la posible evolución y porvenir de sus barrios y ciudades.

Dentro de los procesos de territorialización observados, destacamos las acciones de grupos vecinales de gran presencia tanto en el territorio físico como en el digital. Los Foros Hídricos de Lanús y Lomas de Zamora que trabajan en conjunto con el de Almirante Brown desde hace al menos diez años. Estos han logrado superar las fronteras administrativas de los municipios y abordaron los problemas hídricos de manera conjunta. Asimismo, en La Matanza resaltamos la “Asociación civil vecinos del Arroyo Dupuy”, los “Vecinos de González Catán contra el CEAMSE y CARE” o el blog “No al CEAMSE en Ciudad Evita”. En Avellaneda debemos mencionar la labor de la Asociación civil “Vecinos de Villa Corina por un futuro mejor” que trabajan sobre el arroyo Sarandí y por la defensa de los humedales costeros. Este conjunto de foros y asociaciones resultan una buena evidencia del aporte que constituyen las diversas voces de la sociedad civil al momento de pensar la ciudad y su región.

Por último, y retomando la idea de productividad de los conflictos, creemos que este artículo constituye un aporte para reflexionar sobre la relevancia que estos adquieren en el espacio público digital. Consideramos que, dada la evidencia expuesta, en los problemas analizados se reconoce un uso redireccionado de las tecnologías digitales para lograr una mayor visibilización de situaciones de extrema conflictividad. Las nuevas tecnologías constituyen un significativo aporte a la consolidación de la dimensión digital de la ciudad, operada principalmente por grandes corporaciones que suelen omitir buena parte de los conflictos aquí presentados. Consideramos que el ETS presenta una metodología que, si bien cuenta con ciertos límites técnicos, permite identificar las grietas que tiene el sistema tecnológico corporativo y obtener una más relevante visibilización de situaciones de informalidad y vulnerabilidad urbana que merecen especial atención para pensar el futuro metropolitano de Buenos Aires ■

REFERENCIAS

- Aizcorbe, M., Fernández Bouzo, S. y Wertheimer, M. (2013). "Moros en la costa". Ambiente, actores locales y conflicto en torno a los megaproyectos de urbanización sobre la franja costera de los partidos de Avellaneda-Quilmes y Vicente López (2000-2011) [pp. 173-199]. En M. G. Merlinnsky (Comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS.
- Bartel, C. (2008, 20 de marzo). Entrevista a Baldomero Álvarez de Olivera. Avellaneda de cara al río. [En línea]. Punto Cero. Recuperado de: <http://puncerohaciaelfuturo.blogspot.com/2008/03/entrevista-baldomero-lvarez-de-olivera.html>
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza: medioambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Crojetovich Martin, A. y Herrero, C. (2012). Ambiente y Ecología [pp. 43-72]. En M. Di Pace y H. E. Caride Bartrons (Dir.). *Ecología Urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento
- Di Pace, M. (2012). Ecología Urbana [pp. 23-42]. En M. Di Pace y H. E. Caride Bartrons (Dir.). *Ecología Urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Di Pace, M. y Caride Bartrons, H. E. (Dir.). (2012). *Ecología Urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Dunn, S. (2019). *A History of Place in the Digital Age*. London: Routledge.
- Gutman, M. (2011). *Buenos Aires. El poder de la anticipación. Imágenes itinerantes del futuro metropolitano en el primer Centenario*. Buenos Aires: Infinito.
- Gutman, M., Nesprias, J. y Puppo, X. (2017). Exploraciones virtuales: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora. Anticipaciones extradisciplinarias en el ciberespacio producidas por conflictos territoriales (2000-2015). En G. Rodríguez, G. Sorda y G. Tello (Eds.). *SI + configuraciones, acciones y relatos: XXX Jornadas de Investigación y XII Encuentro Regional FADU-UBA*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones, FADU-UBA. Recuperado de: <http://www.fadu.uba.ar/post/1035-220-ao-2016-actas-de-jornadas-anuales-si-configuraciones-acciones-y-relatos>
- Gutman, M., Nesprias, J. y Puppo, X. (2018). Exploraciones alternativas en el espacio digital. La emergencia de los arroyos en las demandas territoriales de las cuencas Matanza-Riachuelo y Sarandí-Santo Domingo (2000-2015). En G. Sorda (Ed.). *SI + desnaturalizar y reconstruir: XXXI Jornadas de Investigación y XIII Encuentro Regional FADU-UBA*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones, FADU-UBA. Recuperado de: <http://www.fadu.uba.ar/post/1314-220-ao-2017-actas-de-jornadas-anuales-si-desnaturalizar-y-reconstruir>
- Gutman, M., Nesprias, J. y Puppo, X. (2019). Explorador Tecnosocial. Emergencia de conflictos territoriales del municipio de La Matanza en el espacio público digital (2000-2015). En G. Sorda (Ed.). *SI + Campos: XXXII Jornadas de Investigación y XIV Encuentro Regional*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones, FADU-UBA. Recuperado de: <https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/actas/article/view/409/666>
- Lecertua, E. A., Kazimierski, L. D., Re, M., Badano, N. D. y Menéndez, Á. N. (2014). Modelación hidrológica-hidráulica de la Cuenca Sarandí-Santo Domingo ante un evento de precipitación extrema. [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://www.ina.gov.ar/ifrh-2014/Eje3/3.26.pdf>
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? [pp.127-158]. En F. Carrión y J. Erazo (Coords.). *El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política*. México D. F.: UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, CIALC, IDRC/CRDI.
- Merlinsky, M. G. (2013). Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública [pp. 19-55]. En M. G. Merlinnsky (Comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS.
- Montera, C. (2016). La gestión de los residuos en disputa. Controversias por la instalación del Centro Ambiental de Recomposición Energética en el partido de La Matanza [pp. 351-376]. En M. G. Merlinnsky (Comp.). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*. Buenos Aires: CICCUS.

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (1973). *Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>

Paiva, V. (2000). Medio Ambiente Urbano: una mirada desde la historia de las ideas científicas y las profesiones de la ciudad. *Revista de Urbanismo*, (3), pp. 1-10. Recuperado de: <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/11772>

Sabattini, F. (1997a). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. *EURE*, XXII(68), pp. 77-91.

Sabattini, F. (1997b). La espiral histórica de los conflictos ambientales [pp. 23-36]. En F. Sabattini y C. Sepúlveda (Eds.). *Conflictos ambientales. Entre la globalización y la sociedad civil*. Santiago de Chile: CIPMA.

Sierra Caballero, F. y Montero Sánchez, D. (Coord.). (2015). *Videoactivismo y movimientos sociales. Teoría y praxis de las multitudes conectadas*. Barcelona/Quito: Gedisa/Ediciones CIESPAL.

Sierra Caballero, F. y Montero Sánchez, D. (2017, abril-julio). Videoactivismo y apropiación de las tecnologías. El caso de 15m.cc. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (134), pp. 263-276.